



**DELEGACIÓN ESTATAL OAXACA**

INFORMACIÓN RESERVADA	
FECHA DE CLASIFICACIÓN	15 de octubre 2012
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Delegación Estatal Oaxaca
NOMBRE DEL EXPEDIENTE O DEL DOCUMENTO	Expediente financiero Fideicomiso 2151 - Fondo Metropolitano de la Cd de Oaxaca
PARTES RESERVADAS	100% NUMERO DE FOJAS 100%
PERÍODO DE FESERVA	12 años
FUNDAMENTO LEGAL	Artículo 117 de la Ley de Instituciones de Crédito, Artículo 14, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
AMPLIACIÓN DEL PERIODO DE RESERVA	FECHA DE AMPLIACIÓN
NOMBRE Y CARGO DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA CLASIFICACIÓN	C. P. C. EDITH SOFIA JARQUÍN ORTIZ DELEGADA ESTATAL EN OAXACA
FECHA DE DESCLASIFICACIÓN	
NOMBRE Y CARGO DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA DESCLASIFICACIÓN	

DEO/226033 /559/ 2012

Oaxaca de Juárez, Oax., 15 de octubre de 2012.

**Lic. Gerardo Cajiga Estrada**  
**Secretario de Finanzas**  
**Gobierno del Estado de Oaxaca.**



A fin de dar cumplimiento al clausulado del contrato del Fideicomiso 2151.- Fondo Metropolitano de la Ciudad de Oaxaca, formalizado el 30 de marzo de 2009, remito a usted la información financiera correspondiente al mes de **septiembre 2012**:

- ✓ Copia del estado de posición financiera al 30 de septiembre de 2012.
- ✓ Estado de cuenta de la disponibilidad del Fideicomiso al 30 de septiembre 2012.
- ✓ Copia del estado de la cuenta de cheques 012 180 001 656 322 188 BBVA Bancomer, S.A.
- ✓ Estados de cuenta de los contratos de inversión con BANOBRAS, S.N.C. números 100-3885-7, 100-4170-0 y 100-4467-9.

Es conveniente informarle que el día 11 de octubre de 2012, se envió el Comprobante Fiscal Digital (factura electrónica), por concepto de los Honorarios Fiduciarios del mes de septiembre de 2012 al correo electrónico [alberto.benitez@finanzasoaxaca.gob.mx](mailto:alberto.benitez@finanzasoaxaca.gob.mx).

La información anexa le será de utilidad para la integración de los avances y reportes relativos a los capítulos IX. Informes programáticos-presupuestarios, y XII. Seguimiento, Control, Rendición de Cuentas y Transparencia de las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano.

Sin más de momento, quedo de usted.



**Atentamente**  
  
**C. P. C. Edith Sofia Jarquín Ortiz**  
**Delegada Estatal en Oaxaca**



**C. c. p. Lic. Alberto Benítez Tiburcio.-** Subsecretario de Planeación, Programación y Presupuesto. Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.